Estefany Yuliza Florez Torres

ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL



Profesional en formación de la Licenciatura en Educación Infantil, con conocimientos en el método Montessori y el currículo creativo basado en las inteligencias múltiples. Experiencia en la elaboración de planeaciones pedagógicas, ejecución de actividades recreativas, desarrollo de material didáctico, muestreo, manejo de observadores y el uso de plataformas como Academik. He trabajado en el cuidado infantil de niños y niñas en la primera infancia, así como en el área de talento humano y acompañamiento en el aula.

CONTACTO

estefany4876@hotmail.com

3046743183

Bogotá, Colombia

HABILIDADES

- Trabajo en equipo
- Creatividad
- Creación de contenido educativo con IA
- Manejo de herramientas digitales
- Aprendizaje continuo y actualización constante

Firma: Estefany Florez

EDUCACIÓN

Coporación Universitaria Minuto de Dios
- Licenciatura en Educación Infantil
- Octavo semestre

Colegio Reino De Holanda I.E.D.
- Bachiller Académico
- 2012-2018

EXPERIENCIA

Gimnasio Santa María del Alcázar

Practicante
Septiembre 2024 - noviembre 2024

- Durante mi práctica apoyé a grado tercero, en el desarrollo de actividades en clase, brindando atención individualizada a los niños, especialmente a aquellos con diagnóstico especial.
- Apoye a la docente en el diseño de manualidades, revisión de la agenda y manejo de aula en ausencia de la docente.

DREAM HOME BY CREATYVIA

Docente de aula
mayo 2024 - septiembre 2024

- Docente de aula de los distintos niveles, caminadores hasta jardín.
- Planeación y ejecución de actividades en base al currículo creativo y las inteligencias múltiples.
- Acompañamiento en procesos de hábitos de higiene.
- Elaboración de informes cualitativos.

Powered by CamScanner

IDIOMAS

- Inglés intermedio
- Español

Firma: Estefany Florez

EXPERIENCIA

Liceo Infantil El Mundo Mágico de Jacobo

Docente de aula

febrero 2024 - abril 2024

- Acompañamiento en el proceso de aprendizaje de niños de 1 a 4 años, contribuyendo al desarrollo de su formación integral.
- Realización de observadores, planeadores e informes.
- Apoyo en el proceso de control de esfínteres.
- Creación de experiencias sensoriales y psicomotrices en base al modelo montessori.

Fundación Amigo Angel

APORTE SOCIAL Y VOLUNTARIADO

septiembre 2024 - diciembre 2024

- En la fundación contribuí en el desarrollo integral de los niños y niñas entre los 7 a 9 años de edad, diseñando y ejecutando actividades educativas que estimulen el aprendizaje y la creatividad, promoviendo habilidades y valores, como el respeto, la empatía, el trabajo en quipo y la resolución de problemas, también creando y manteniendo un entorno seguro y acogedor para los niños.

CURSOS

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Curso: Fortalecimiento de las competencias blandas para la vida y la productividad

Fecha de terminación: 01 Junio del 2024

Universidad Nacional Autónoma de México

Curso: Evaluación del y para el aprendizaje: enfoque cuantitativo

Fecha de terminación: 14 de abril del 2024

Universidad Nacional Autónoma de México

Curso: Evaluación del y para el aprendizaje: enfoque cualitativo

Fecha de terminación: 14 de abril del 2024

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Curso: Higiene y manipulación de alimentos

Fecha de terminación: 15 de agosto del 2023

Universidad de Palermo

Curso: Psicología de Aprendizaje

Fecha de terminación: 25 de febrero del 2023

Universidad de Palermo

Curso: Psicología de la Percepción

Fecha de terminación: 27 de febrero del 2023

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.010.011.817**

FLOREZ TORRES

APELLIDOS

ESTEFANY YULIZA

NOMBRES

Estefany Florez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-2000**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00993691-F-1010011817-20180409 **0060**716193A 1 49681467

Colegio Reino de Holanda

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 18-021 del 28 de Julio de 2016.

Transv. 136 Bis No. 46-35 Sur Teléfonos: 279 5097/4760
Bogotá, D.C.

Jornada Única

Inscripción DANE: 11100111022

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho (2018), se reunieron con el fín de legalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO REINO DE HOLANDA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL Jornada Única**, Institución con reconocimiento de estudios de carácter Oficial mediante Resolución No. 18-021 del 28 de Julio de 2016 expedida por la Secretaría de Educación D.C., y autorizada para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO.**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE**:

BACHILLER ACADÉMICO

al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

FLOREZ TORRES ESTEFANY YULIZA
C.C. No. 1010011817 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 044 del 19 de Noviembre de 2018, consta de 119 estudiantes; comienza con el nombre de AGUILAR BARRERA KELLY DANERIS y termina con el nombre de YATE ARANDA JAIME NICOLAS.

Firmada por FLOR NELLY PÁEZ CORTÉS (Rectora) y ANA YUDIDH ROMERO MORENO (Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Noviembre de 2018.

En constancia firman la presente quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º. del Decreto 180 de 1981.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 06 de mayo de 1994, ni sellos según Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995.

FLOR NELLY PÁEZ CORTÉS

ANA YUDIDH ROMERO MORENO

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Reino de Holanda

Institución Educativa Distrital
Jornada Única

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 18-021 del 28 de Julio de 2016.

Confiere a:

FLÓREZ TORRES ESTEFANY YULIZA

C.C. No. 1010011817 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes.

En constancia firman,

Flor Nelly Páez Cortés
Rectora

Ana Yudith Romero Moreno
Secretaria

Anotado al folio 92 del libro para Control Interno de Diplomas No. 001

Dado en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Noviembre de 2018

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de La República.

CamScanner

El (La) suscrito(a) Secretaría de R UNIMINUTO BOGOTA de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que ESTEFANY YULIZA FLOREZ TORRES identificado(a) con CC No. 1010011817, cursa en esta Institución Universitaria el programa de Licenciatura en educación infantil, en la modalidad Distancia, con registro Snies 106952, durante el(los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 155 créditos y al presente período lleva 80 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 06 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La modalidad Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La modalidad Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 28 días del mes de mayo de 2024 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Pregrado Cuatrimestral Distancia 2024-2 MATERIAS INSCRITAS: 6 NÚMERO DE CRÉDITOS: 16

CRN	Código	Asignatura	Créditos
55016	FHUM	Resolución Conflictos	2
60833	UVED	Políticas Públicas Educativas	2
63402	LEID	PRÁCTICA FORMATIVA II	5
63590	INGL	Inglés III	3
61051	UVCE	ELECTIVA CPC	2
55366	LEID	CURRÍCULO EN EDUCACIÓN INFANTIL	2

SANDRA LILIANA BERNAL PÉREZ
Secretaria de sede

Link : https://certificados.uniminuto.edu/ValidacionCertificado
Código Validación WEB : 120958132398

Añadir/Dar de Baja Clases:

000874619 ESTEFANY Y. FLOREZ TORRES
Pregrado Distancia Cua 2025-1
Ene 11, 2025 02:28 PM

Use esta interfaz para agregar o dar de baja clases para el periodo seleccionado. Si usted ya se ha inscrito para el periodo, sus clases aparecerán en la sección de Clases Inscritas Exitosamente. Se pueden agregar clases adicionales en la tabla **Agregar Clase**. Para agregar una clase ingrese el **Número de Referencia del Curso** (**NRC**) en la tabla Agregar Clase. Las clases se pueden dar de baja usando las opciones disponibles en el campo **Acción**. Si no se listan opciones en el campo **Acción** entonces no se puede dar de baja la clase. Cuando complete las Altas/Bajas oprima **Enviar Cambios**.

Si no está seguro de qué clases agregar, oprima **Buscar Clase** para revisar el horario de clase.

Horario actual

Esttus	Acción	NRC	Materia	Curso	Sec	Nivel	Crédito	Modo de calificar	Título	Plan de estudios	Días	Horario	Fecha (MES DD)
Inscrito por Web en Dic 24, 2024	Ninguno	55369	LEID	IE223	1	Pregrado	2.000	Calificación Estandar	Didactica de la Segunda Lengua	1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL	SÁB	3:15 PM - 4:44 PM	ENE 13-MAR 09
Inscrito por Web en Dic 24, 2024	Ninguno	55368	LEID	IE213	1	Pregrado	2.000	Calificación Estandar	Electiva Cp	1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL	SÁB	5:30 PM - 6:59 PM	MAR 10-MAY 03
Inscrito por Web en Dic 24, 2024	Ninguno	60836	UVED	IE121	2	Pregrado	2.000	Calificación Estandar	Administracion y Gestion Educa	1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL	JUE	6:15 PM - 7:44 PM	MAR 10-MAY 03
Inscrito por Web en Dic 24, 2024	Ninguno	54953	FHUM	1110	1	Pregrado	2.000	Calificación Estandar	Innovacion Creati Gene Ideas	1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL		PA	MAR 03-MAY 03
Inscrito por Web en Dic 24, 2024	Ninguno	66838	LEID	IE014	1	Pregrado	8.000	Calificación Estandar	Practica de Profundizacion I	1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL	SÁB	1:00 PM - 3:14 PM	ENE 13-MAY 03

Total horas crédito: 16.000
Horas cobro: 11.000
Horas mínimas: 0.000
Horas máximas: 16.000
Fecha: Ene 11, 2025 02:28 PM

Agregar clases a la hoja de trabajo

Plan de estudios seleccionado es 1-UVLEID20181-LI EN EDUCACION INFANTIL

NRC

Enviar cambios Buscar clase Seleccionar plan de estudios Restab

Ver Retenciones

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261378608

PIB
13:02:01

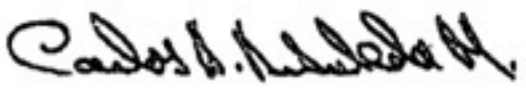
Bogotá DC, 11 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANY YULIZA FLOREZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010011817:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ESTEFANY YULIZA FLOREZ TORRES,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1010011817** de BOGOTA D.C.
(MIL DIEZ MILLONES ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de enero de 2025, a las 13:07:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010011817
Código de Verificación	1010011817250111130712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:09:03 PM horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010011817**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ TORRES ESTEFANY YULIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:22:23 horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010011817,**
Apellidos y Nombres **FLOREZ TORRES ESTEFANY YULIZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Asociación Generadora de Bienestar Show Kids**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2025 01:24:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010011817 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107992725** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (La) suscrito(a) Estefany Yuliza Florez Torres. (a) con C.C./ C.E./ P.P No 1.010.011.817 expedida(o) en Bogotá autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **Asociación Generadora De Bienestar Show Kids**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 11 de enero de 2020

Firma Estefany Florez.

Nombre Estefany Yuliza Florez Torres

Cedula C.C 1010011817

Powered by CamScanner

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ESTEFANY YULIZA FLOREZ TORRES identificado(a) con CC 1010011817 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	17/01/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO RESTREPO
Categoría:	A

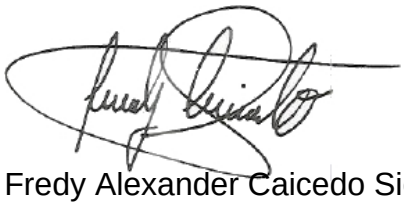
La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 11 días del mes enero del 2025 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **FLOREZ TORRES ESTEFANY YULIZA** identificado(a) con **CC** número **1.010.011.817** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 13 de febrero de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20250111133022

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

Sábado, 11 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que ESTEFANY YULIZA FLOREZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 1010011817, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3046743183	87064267789	ACTIVA	20-09-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA